fondo ganadero
creciendo juntos

FG-DA N° 192 / 12

Asunción, 09 de abril de 2012.-

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE ALMUERZO PARA FUNCIONARIOS DE LA OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE" ID N° 230078

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Actas de Aperturas de las Ofertas;

En fecha 21 de marzo de 2011, determinada como tope para entrega de ofertas, no se ha recibido en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Fondo Ganadero ningún sobre-oferta y teniendo en cuenta el art. 34 inc. c y la Resolución DNCP N° 806/2009 que establecen las cantidades mínimas de ofertas para proceder a la apertura se pospuso la misma para el 30 de marzo del corriente año.

En el día y hora indicados para la segunda apertura, no se ha vuelto a recibir sobre oferta alguno y teniendo en cuenta el art. 30 de la Ley 2051/03 que dice: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos: a) Que no se hubiera presentado oferta alguna"* por tanto corresponde la declaración desierta de la Contratación Directa de referencia.

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:**

Teniendo en cuenta que no se ha presentado oferta alguna en las fechas y horas establecidas por tanto debemos acogernos a lo señalado en el art. 30 de la Ley 2051/03.

Por lo expuesto, la **Unidad Operativa de Contrataciones**, recomienda:

- Declarar desierta la Contratación Directa N° 02/12 para el **"Servicio de almuerzo para funcionarios de la Oficina Regional de Ciudad del Este"** conteste a lo establecido en el art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas;
- Autorizar a la Dirección Administrativa, para que a través de la División Unidad Operativa de Contrataciones, inicie un nuevo llamado,

**Abog. TERESA WAGNER**
Jefa Interina de la UOC

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Lic. RAMON VALIENTE COLMAN**
Director Administrativo
Responsable de la UOC

fondo ganadero
creciendo juntos

**OBSERVACIONES ADICIONALES:**

- Proceso de Contratación Directa comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 06 de marzo de 2012, expediente Nº 307078, PAC Nº 230019.
- Disponibilidad presupuestaria: Gs.12.800.000.- (Guaraníes doce millones ochocientos mil)
- Rubro presupuestario: O.G 280 – "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".-

**Abog. TERESA WAGNER**
Jefa Interina de la UOC

**Lic. RAMON VALIENTE COLMAN**
Director Administrativo
Responsable de la UOC